



Oficio No. ASE/ 2165/2024

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 31 de octubre de 2024

Asunto: *Se remite informe semestral.*

**DIP. ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO,
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
P R E S E N T E.-**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 76, párrafo cuarto, fracción II, antepenúltimo párrafo, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; así como los diversos 39, 84, fracción I y 90, fracciones I, XIII, y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas; me permito informar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas por esta Auditoría Superior del Estado; por lo que adjunto al presente, remito el informe semestral de mérito.

Lo anterior se hace de su debido conocimiento, por así preverlo la normatividad aplicable.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 65
OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDO
31 OCT 2024

ATENTAMENTE

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO.

HORA
ANEXO
RECIBE

13:25 hr

3 Encargadas

Raul Garcia



LIC. FRANCISCO ANTONIO NORIEGA OROZCO
AUDITOR SUPERIOR
DEL ESTADO

c.c.p.- Dip. Humberto Armando Prieto Herrera.- Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
c.c.p. Archivo.